

EL NOTICIERO

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA
TELEFÓNICA Y POR CORREO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TOLEDO	
Mes.....	1 peseta.
Trimestre.....	2,50 »
PROVINCIAS	
Mes.....	1,25 »
Trimestre.....	3,50 »

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚMERO SUELTO:

CINCO CÉNTIMOS

AÑO II.—NÚMERO 29.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de los Bécquer, núm. 7.

Toledo, 8 Enero 1914.

Mazapán marca "TOLEDO"

El preferido por los inteligentes.

Fabricante: Santiago Camarasa.

TOLEDO

NÚÑEZ DE ARCE, 12.—TELÉFONO 59



A nuestros lectores.

Nuestro número de ayer no pudo publicarse por estar paralizada la sección de máquinas en los talleres de D. Rafael Gómez-Menor, donde se confecciona.

La causa del paro obedeció a una importantísima mejora introducida en dicha imprenta, y desde hoy cuenta el Sr. Menor con una hermosa y moderna máquina italiana «Export», que movida por motor eléctrico ha venido a llenar una necesidad en sus importantes talleres.

Rogamos a nuestros lectores perdonen la falta de nuestro editorial de ayer, que obedeció a la causa expuesta.

NUESTRA FIESTA DE REYES

El acto realizado el martes en los salones del Ayuntamiento, fué de los que dejan henchida de satisfacciones el alma de quien los ejecuta.

Alegre y hermosa es toda obra que implique beneficios para la infancia. Nuestra fiesta de anteayer fué grande porque estaba basada en la caridad, y fué simpática y fué alegre, porque esa caridad siempre hermosa, fué ejercida con los pequeñuelos, con los infelices hijos de la miseria que en sus sueños de rosa creíanse quizá poseedores de los vistosos juguetes que veían tras la luna del escaparate, para despertar después en brazos de la fría realidad, del cruel desengaño.

Nosotros, y con nosotros cuantos cooperaron a tan benéfico fin, hemos sentido la íntima satisfacción de un deber cumplido y el placer, desconocido a los egoístas, de ver el goce que produjeron acciones nuestras en los desvalidos.

Para conocer todo lo grande que es la caridad con los niños, bastaba pre-

senciar el reparto de aquellos caprichosos objetos, que muchos de ellos no vieron jamás; sentir junto a nosotros cómo temblaba de emoción, ante la hermosa muñeca que sonriente ofrecía una elegante señorita, la harapienta niña, que no soñó con tan suntuoso regalo y después, cuando al fin la tiene en sus brazos, cómo ríe, cómo goza, cómo corre nerviosa y asombrada a enseñarla a su madre, apretándola contra su pecho dudando aún de que sea suya. ¿Qué mayor premio para el bienhechor que el sano goce del favorecido?

Con gran satisfacción hacemos público nuestro agradecimiento al Sr. Gobernador, al Alcalde, a las representaciones y a cuantas personas directa o indirectamente contribuyeron al esplendor de la fiesta. Al digno Coronel de la Academia de Infantería, que galantemente nos cedió la banda de música, que amenizó brillantemente el acto y a todas las lindas señoritas que con su presencia dieron vida y honor a la fiesta.

Ellas fueron las flores fragantes que dejarán para toda la vida una grata reminiscencia en la impresiona memoria de los niños pobres.

Tal expectación había despertado el anuncio de nuestra fiesta de Reyes en el público, que desde antes de la hora prefijada para dar principio al acto, las calles adyacentes al Ayuntamiento estaban materialmente invadidas por un inmenso gentío.

A las once menos cuarto fueron llegando los invitados, entre los que tuvimos la honra de contar al Sr. Gobernador civil, entusiasta protector del desvalido y numerosas comisiones. A esta hora, la Guardia municipal y algunos agentes de vigilancia que les prestaron auxilio, resultaban impotentes para contener la avalancha de gente que invadía las escaleras del edificio y el ancho zaguán, siendo preciso que algunos compañeros nuestros, dirigidos por el deca-

no de la Prensa Sr. Garcés, y la sección de exploradores, que mandaba el instructor D. Alvaro González Sanz, ordenaran la multitud a lo largo de la galería superior hasta la puerta del Archivo, que galantemente puso a nuestra disposición el Archivero municipal, querido amigo y compañero D. Adolfo González.

En la Sala Capitular se hallaban ordenados los juguetes convenientemente, colocados a la izquierda los correspondientes a las niñas y a la derecha los de los niños. Al interior del estrado que limita una barandilla se hallaban las señoritas de Ruano, Azuela, Esteban Azuela, Nieto, González, Gálvez, Valle, San Juan, con algunas otras señoras y señoritas que eran las encargadas de hacer entrega a los niños de los juguetes que por sorteo previa la presentación del bono oportuno, les correspondiera.

A guisa de escuderos o auxiliares de tan lindas muchachas, se hallaban con nosotros compañeros queridos de *El Eco Toledano* y *Patria Chica*.

Se repartieron 840 juguetes, que encendieron viva alegría en los semblantes de los infelices pequeñuelos, quienes, merced al desinterés de los pudientes y al sentimiento general de caridad de Toledo, disfrutaron por fin las gratas caricias de los tradicionales Reyes que antes estaban solo reservadas a los hijos de los ricos.

Cerca de las dos de la tarde terminó el reparto, siendo preciso, para que a algunos no les quedaran fallidas sus ilusiones y miraran envidiosos los regalos de los favorecidos, enviar al comercio por 20 juguetes más, que fueron distribuidos entre los que quedaban sin ellos.

Luego, el fotógrafo Sr. Rodríguez impresionó dos placas para remitir a los periódicos ilustrados, de las autoridades, señoritas, Prensa y exploradores, la primera; y de la Redacción de este diario, la segunda.

Los invitados fueron obsequiados después con dulces y licores, quedando

unos y otros altamente satisfechos de haber llevado a cabo una buena obra.

La banda de la Academia que nos fué cedida por el Coronel Director señor Martínez Anido, ejecutó durante el acto las más escogidas obras de su repertorio.

Mil gracias a todos cuantos directa e indirectamente contribuyeron al esplendor de la fiesta que llevó alegría y risas a muchos hogares en que reina la miseria, el dolor.

POLÍTICA SOCIAL

Una de las cosas en que se ha conocido siempre a los verdaderos amigos de la Humanidad, ha sido en su nobilísima y constante lucha con los arcáicos poderes enemigos de la instrucción del pueblo, benéfica polilla que destruirá por completo el ya rasgado manto de falso prestigio con el que aún encubren sus lacerias muchos de los que dominan *quía nómimo* Leo.

Afortunadamente el Progreso se impone y cada día asalta una de las trincheras en que se apoya lo rancio morbos.

Las fuerzas morales encadenadas por los favorecidos con el poder político, van socabando los cimientos del retablo aparatoso de los Maese Pedro que caerá con sólo dos mandobles, la Educación y la Instrucción.

Ellas son la base, la fuerza, el ennoblecimiento de las grandes y las pequeñas colectividades.

Pueblo educado e instruido, pueblo moral, pueblo grande, para que lo sean todos y no autómatas movidos a voluntad caprichosa del Poder, se esfuerzan los hombres de recto criterio y sano corazón ayunos de fanatismo, y combaten esforzados contra el embrutecimiento y el pauperismo, sin los cuales no hubiera existido la odiosa autocracia, relegada hoy a desdichados pueblos fanáticos y semisalvajes.

Nuestra España está en crisis; los síntomas de su crónica intoxicación van debilitándose, pues la Democracia—enér-

gico antidoto contra el veneno de neceias e irracionales preocupaciones—va triunfando porque es luz y la luz mata a las tinieblas.

Merced al avance de la Democracia, cree el altruismo.

Los pueblos de abolengo apático, como el de Toledo, van sacudiendo el marasmo aniquilador y nos dan espectáculos tan hermosos como el llevado a cabo en el Ayuntamiento por la Redacción de *El Noticiero*, que secundando la noble iniciativa de su Director, hizo el día de Reyes un reparto de juguetes a los niños pobres, esos desgraciados cuanto simpáticos seres privados de alegrías, sumidos en la miseria, ateridos, hambrientos, candidatos a la cadena y al grillete, pues entregados a sus instintos y sin educación que aniquile a los que les llevan al mal, van las infelices criaturas pervirtiéndose, y, de oro que son, se vuelven inmundada carroña.

Ya ha comenzado la redención del hambriento; ya la Junta provincial de protección a la Infancia y represión de la mendicidad alimenta al desvalido que acude al Comedor de Caridad, da asilo al forastero pobre y con leche condensada ha librado de la muerte a más de 80 niños que tenían hambre.

Importa mucho alimentar al cuerpo, mas importa mucho también alimentar al espíritu.

Si hoy Toledo ha conseguido no tener en sus calles el doloroso espectáculo de sucios y hambrientos menesterosos, haga un pequeño esfuerzo, deseche la maldita desconfianza y ayude a la Junta de Protección a la Infancia, que si hoy la protege alimentando al cuerpo, mañana la protegerá alimentando también al alma.

Como es verdad y debe decirse la verdad, quiero que conste que gran parte de los nuevos triunfos de la Junta se debe a las múltiples y acertadas gestiones de D. Manuel Fernández Jiménez, nuestro Gobernador civil.

Federico Latorre y Rodrigo.

Toledo Enero 1914.

Renglones cortos.

Glosas de amor y de celos.

I

Si me pierdo por el mundo
buscarme en Andalucía...

Allí donde haya guitarras
y cañas de manzanilla,

y mujeres con claveles

y mantones de Manila;

allí cantaré a mi tierra,
la de María Santísima.

Donde haya una calle blanca
y una reja florecida,

allí me veréis, hablando
con la morena más linda
de cuantas muestran sus ojos
a través de una mantilla.

Tierra de toros y sangre,

de amor y gitanería,

donde una sola mirada

a veces cuesta la vida...

¡Con qué placer, tierra santa,

de nuevo te pisaría!

II

Si yo fuera ruiseñor
por tí dejara los campos
para venir a tus rejas
a alegrarte con mis cantos.

Si fuera la flor más bella,
por tí dejara mi tallo,
para morir, perfumándote,
en tus cabellos castaños.

Y si fuera fuente clara
por tí formara un remanso,
para servirte de espejo
por las mañanas temprano!

III

La pureza es cual la nieve
que si una mancha le cae,
no hay nadie que se la quite
porque no puede lavarse.

¡Y tu pureza es más pura
que la pureza de un ángel!

¡Ser rayo de sol quisiera
para entrar por tus cristales
y darte un beso en la frente
sin romperte ni mancharte!

IV

Ni mala ni buena... Eres
hija de las circunstancias;
veleta de campanario,
muy presumida y muy alta
que mientras el viento dura
gira y gira y nunca para!

Hoy giras así... ¡Dios sabe
cómo girarás mañana!

Pluma que echamos al viento
y el viento en su vuelo arrastra
sin saber en qué camino
la ha de dejar olvidada.

Hoy aquí, mañana allí...

Y así la existencia pasas
rodando de mano en mano
como una moneda falsa!

Francisco Villaespesa.

LA LLEGADA

Como golondrinas que retornan de lejanos países al nuestro a anidar bajo el alero de la misma casa en que lo hicieron la última primavera; alegres, risueños y retozones vuelven a su Alcázar estos amigos nuestros «Los Estudiantes». Ellos son la fuerza del presente y la esperanza del mañana; representan ese hermoso alborar de la patria nueva que sustituirá a esta otra vieja y asmática, triste siempre como la hoja seca del árbol macilento, como las postreras palabras de una plegaria, como las notas sueltas de la lira del dolor, pulsada por los dedos de un decrepito.

Y al volver en gigante motor de brazos hercúleos, esta juventud lozana y bullanguera, quedará protestando alguna morenilla de ojos brilladores o alguna rubia mimosa de figurilla esbelta, del eterno adiós del soldado que pasa como relámpago ante sus ojos somnolientos... Mientras ellos van a tomar apuntes de novísimas teorías, de modernas corrientes de progreso que han de lanzar en un plazo no lejano, el hurra de victoria conquistada en las lides del pensamiento.

...Y pensarán en la soledad del estudio, que en Junio ya no hay flores, ni aromas, ni céfiros, ni crepúsculos... Ju-

nio es el mes de los apuros, de los insomnios, el que ha de decidir en una palabra, un paso atrás o adelante en el camino del porvenir...

Y todas estas frases del vivir estudiantil, hacen que nosotros, al saludarnos, sintamos por ellos una viva simpatía y les demos desde estas columnas el saludo de bienvenida, porque ellos son mantial de risas, de amores...

Manuel Nieto.

Toledo Enero 1914.

DEL CONCEJO

LA SESIÓN DEL LUNES

Primera de abono.—Bajo la presidencia del Sr. Conde se abre la sesión a las seis de la tarde, asistiendo todos los señores Concejales, a excepción del señor Benegas.

Dió lectura el Secretario del acta de la sesión del 31 de Diciembre próximo pasado. El Sr. Cano, antes de que fuera aprobada, pone de manifiesto que conteniendo esa acta acuerdos tomados por otro Ayuntamiento, entiende que no puede ser aprobada en manera alguna por el actual, puesto que los nuevos Concejales ignoran en absoluto lo que en la última sesión se discutió. Con estas manifestaciones se muestra conforme el Sr. Gamero, añadiendo que él no puede aprobar ninguna de las actas por ser ilegal la constitución del Ayuntamiento en la forma que se había verificado.

Interviene el Sr. Villarreal para decir que no debe existir inconveniente en aprobar las actas por aquellos Concejales que no asistieron a la sesión de referencia, por que no pueden incurrir en responsabilidad emanada de acuerdos en que no tomaron parte.

El Sr. Pintado hace uso de la palabra para significar su discrepancia con lo expuesto por los Sres. Cano y Gamero, estimando que el actual Ayuntamiento puede aprobar el acta de la sesión del 31 de Diciembre, por que siendo el Ayuntamiento una entidad jurídica independiente y distinta de los individuos que la componen y que no tiene solución de continuidad, es la misma entidad actualmente que en 31 de Diciembre.

Además añade, que el acta de 31 de Diciembre tenía siempre que aprobarla el nuevo Ayuntamiento, porque cesando en ese día, los Concejales salientes no bajo ningún pretexto, celebran la sesión después de esa fecha, aunque solo tuviera ésta por objeto la aprobación del acta.

También interviene el Sr. Ledesma; y después de exponer este Concejal algunas razones se pone el asunto a votación por la que fué aprobada el acta con el voto en contra de los Sres. Cano y Gamero.

A continuación el Secretario dió lectura del acta de constitución del Ayuntamiento, que también fué impugnada por los señores Cano y Gamero, quienes sostuvieron que tampoco debía aprobarse esta acta porque no habiendo intervenido más que doce Concejales, aquella sesión llevaba un vicio de nulidad y no podía, por tanto, considerarse constituido el nuevo Ayuntamiento.

Les contesta el Sr. Pintado manifestando que en el actual momento sólo puede discutirse el acta; pero no la sesión del 1.º de Enero, procediendo, por tanto, solamente hoy a aprobarla si ésta reflejaba fiel y exactamente lo ocurrido en la sesión o desaprobada en otro caso.

No explicándose como los Sres. Cano y Gamero, que pretendían la nulidad de la sesión de constitución, no aprobaban el acta, toda vez que ésta, al reflejar lo ocurrido en la sesión señalaría los vicios

de nulidad que ellos anotaban, y cuya existencia sólo podrían acreditar con el acta en que se consignaba, único medio de prueba que tienen a su alcance y que habrían de acompañar necesariamente al recurso de alzada, que pudieran entablar ante el Gobernador de la provincia, única autoridad que podía hacer oficialmente la declaración de nulidad de la sesión.

El Sr. Marín, interviene para decir, que siendo así que el Sr. Gamero estima no constituido el Ayuntamiento, le pregunta, con qué derecho usa entonces de la palabra, toda vez que, según su criterio, oficial y legalmente, no ha tomado posesión del cargo.

Después de mucho discutir, se pone a votación, siendo aprobada el acta, votando en contra los Sres. Cano y Gamero.

Como en la discusión de las actas se ha invertido ya dos horas, el Sr. Castellanos, propone que se suspenda la sesión o que el Ayuntamiento acuerde se prolongue hasta la solución de los demás asuntos.

Después se procede al nombramiento de Comisiones y Alcaldes de barrio, cuya lista publicaremos mañana.

Una instancia del Arrendatario de Consumos, solicitando quedarse con la recaudación del impuesto de análisis de los vinos, silicatos y carbones, fué desechada, porque el Ayuntamiento recauda por administración esos arbitrios. Otra instancia pidiendo licencia para ejecutar obras, pasó a informe del Arquitecto.

En ruegos y preguntas el Alcalde da cuenta de la defunción del tenedor de libros, D. Eugenio Moreno, acordándose conste en acta el sentimiento del Municipio y se comuniqué de oficio a la familia.

El Sr. San Román anuncia una moción sobre emplazamiento de la estatua del Greco.

El Sr. Cano vuelve a recordar al Alcalde el asunto de la deuda de la Hacienda al Ayuntamiento, prometiendo éste atender el ruego.

Y después de otros ruegos de relativo interés que hacen algunos Sres. Concejales, se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

En la parroquia

de Santa Leocadia.

REGALO DE REYES

También el párrco de Santa Leocadia D. Ramón Molina celebró su fiesta de Reyes, obsequiando con juguetes y ropas a los numerosos niños pobres que asisten durante el año a la catequesis de aquella parroquia.

Además distribuyó entre las niñas mayorcitas 23 libretas de la Caja de Ahorros de los Sres. Jiménez, para que nazca y se desarrolle en ellas el amor a las economías para que creando un fondo de reserva, puedan en un momento dado atender a las necesidades de su casa.

Mil parabienes reciba el sacerdote celoso y padre amantísimo de la infancia desvalida.

EN EL COLEGIO DE MARIA CRISTINA

Pasaron las vacaciones de Pascuas y con ellas se han ido ya las agradables y simpáticas veladas, que el Colegio de María Cristina, ha venido celebrando para recreo y entretenimiento de sus alumnos, y con ellos, sus familias y gran

* Yeso. * Cal. *
* Cemento natural. *
Portland. * Tudela.
* * Veguín. * *

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Juan de Castro Messia. — INSTITUTO, 3 TOLEDO

Se sirve a domicilio.

* Ladrillos. * Tejas.
Azulejos. * Todo lo
referente al ramo de
construcción. * *

parte de la buena sociedad toledana. Solo alegría causaba ver reunidos, en el salón dedicado a este objeto, hermosas y elegantes señoras y monísimas señoritas, fraternizando con los simpáticos huérfanos, que llenos de placer, se deshacían en atenciones para tan extraordinaria concurrencia. El simpático y bondadoso Coronel Director Sr. Peña y el no menos incansable Comandante Sr. Arjona, procuraban atender cariñosamente a los allí reunidos, para el mayor éxito en el triunfo de estas veladas.

Estas veladas, formadas por funciones teatrales y sesiones cinematográficas, distraían deleitosamente al distinguido público, por el acierto en la elección de obras, tales como el *Caney*, *Hambre atrasada* y *Parada y fonda*, que se representaron el domingo 4, y *Ciertos son los toros*, *Noticia fresca* y un diálogo original del alumno D. Andrés Sánchez titulado *Charla huerfanil* que interpretaron el día de Reyes.

Difícil, si no imposible, sería decir en esta especie de crónica, lo bien que todos y cada uno de ellos estuvieron en la interpretación de sus respectivos papeles, pues su mayor deseo fué el de agradar y lo consiguieron, correspondiendo a su meritísima labor por tan selecto público, con entusiastas y espontáneos aplausos, repetidas veces.

Muy bien, Sr. Fomoro, es usted un verdadero director de escena; ese general del *Caney* salió archisuperior; cómo nos deleitó usted en *Hambre atrasada*; y graciosísimo en *Parada y Fonda*, y nada digamos, del D. Pío, en *Ciertos son los toros*; va usted camino de artista; pero yo le aconsejo, siga el de Oficial de Ejército. Sr. Páramo, no le conocía como cómico; con razón el público le deseaba en escena; producía usted su hilaridad, y es por que interpretó los papeles a las mil maravillas. Luque, afortunadísimo en todo, ese Comisionista de *Parada y Fonda*, salió notable; pero donde mejor estuvo usted fué en *Ciertos son los toros* haciendo de D. Ana, que con el señor Morey de Srta. Adela, cualquiera los hubiera creído dos personas distintas de su sexo, por los ademanes también estudiados y lo bien caracterizados que salieron a escena.

Olivares con sus gestos y Evaristo García de Secretario pueblerino nada tuvieron que envidiar a los artistas ya mencionados; como igualmente Cuadrado, Cortés, Sacanell, Marichal, Sánchez y todos, ¿a qué he de especificar, si todos estuvieron muy bien y fueron muy aplaudidos? No parecía sino que en vez de estudiar matemáticas se habían dedicado ustedes todos al teatro.

D. Andrés Sánchez merece párrafo aparte; no solo es usted cómico, sino también un genio del arte poético. Esas *Matemáticas en verso*, demuestran a las claras su aprovechamiento como estudiante; *Mi ideal*; y a los *Alumnos de Infantería*, composiciones poéticas, archisuperiores; y *Charla huerfanil* muy bien.

Es usted un verdadero genio, mejor dicho, es usted un trabajador y un laborioso alumno; aún resonará en sus oídos las justas alabanzas y sinceros y cariñosos aplausos, que todos le tributaron. Así, Sr. Sánchez, agradan los alumnos; siga ese camino, que es el del trabajo y recogerá el fruto y con él el aprecio de sus profesores.

En los entreactos hubo números de agradable música, que fueron ejecutados por los Sres. Quintero y Morales a quien repetidas veces aplaudieron.

Mi enhorabuena por el triunfo alcanzado en esas veladas, señor Coronel: orgullosos pueden estar también los demás señores Jefes y Profesores, pues sus afanes y desvelos en la enseñanza, encuentran eco en sus alumnos, que aprovechándose de ella, saben compartir el estudio con las diversiones. Sí, simpáticos huérfanos, gozar, reír, disfrutar, pero no olvidar vuestros deberes de estudiante y alcanzaréis el premio de vuestra victoria.

En las sesiones cinematográficas, se exhibieron películas graciosísimas. El cinematógrafo adquirido por el Colegio, superiorísimo. Y al final de estas diversiones, obtenían los alumnos del bondadoso Sr. Peña, permiso para rendir culto a «Terpsicore», y entonces, la alegría se desbordaba a torrentes, que los muchachos compartían con las bellas señoritas, hasta que el toque de la corneta ponía término a tan gratas fiestas, y todos, pesarosos de su terminación, desaparecían, los huérfanos pensando en ellas, y ellos... en cuando serán oficiales.

L.

EL COMEDOR DE CARIDAD

Hemos presenciado esta mañana la comida en el comedor de Caridad.

Han asistido a ella 82 pobres; a más se da de comer a unos niños en el Hospital de Afuera, donde pasan el día recibiendo instrucción.

La obra emprendida por el Gobernador y secundada por la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, merece el apoyo moral y material de todos, a fin de que esta obra, digna de elogios por todos conceptos, no tenga que sucumbir falta de recursos que con una buena voluntad de las personas pudientes puede llevarse a cabo con el menor esfuerzo.

Esta noche se les servirá una cena extraordinaria, consistente en un estofado de perdices y liebres, donación hecha por nuestro Gobernador, alma y vida de la Cocina de Caridad.

**

Las señoras que componen la Junta de Gobierno, nos ruegan hagamos público que se admiten donativos de ropas de cama, de vestir, interior y exterior, útiles de cocina, etc., y cuantos objetos puedan tener alguna aplicación para el Comedor o para el Asilo.

Información oficial.

Día 8 de Enero.

Juzgado Municipal.

Defunciones.—Felipe Santiago Vicente, 71 años; Juana Milán Farrere, 65 años.

NOTICIAS

Con objeto de pasar unos días en Toledo, ha llegado a esta capital el valiente aclamado novillero Fabián Cazorla «Machaquito de Madrid», acompañado de su banderillero nuestro paisano Luis Aranda «Monteño», quienes galantemente invitados por el Sr. Ossorio saldrán hoy con dirección a una finca que en el término de esta capital posee el Sr. Ossorio, dedicándose en sus montes al confortante sport de la caza, que tan beneficioso es en su arriesgada profesión.

MERCADOS

Carnes.

Carne de vaca de 1.ª..	Kilo	2,50	ptas.
Idem de 2.ª.....		2,00	>
Solomillo.....		3,50	>
Ternera.....		3,50	>
Chuletas de id.....		3,50	>
Riñones.....		2,80	>
Criadillas.....		2,80	>
Lengua.....		2,80	>
Chuletas de carnero..		2,50	>
Pierna de id.....		2,00	>
Paletillas de id.....		1,80	>
Faldas y pescuezo....		1,50	>
Bajos de vaca.....		1,00	>
Lomo de cerdo.....		2,50	>
Magro de id.....		2,50	>
Riñones de id.....		2,80	>
Costillas de id.....		1,75	>
Espinazo de id.....		1,50	>
Salchicha blanca.....		2,50	>
Idem encarnada.....		2,00	>
Longaniza.....		2,00	>
Tocino fresco.....		2,00	>
Idem salado.....		2,50	>
Chicharrones.....		3,00	>
Pies de cerdo.....		1,75	>
Cabeza de id.....		1,00	>
Asadura.....		2,00	>
Pan.....	Kilo	0,44	>

Hortalizas.

Guisantes.....	Kilo	1,00	>
Frutas.			
Peros.....		0,60	>
Peras.....		0,60	>
Uvas.....		0,70	>

Sección religiosa.

9 de Enero 1914.

SANTORAL

Santos. Eugenio mártir, Severiano ab., Máximo ob. y Luciano, y compañeros mártires.

CULTOS PARA MAÑANA

En la Iglesia de Padres Carmelitas continúa el piadoso Octavario en honor del Niño Jesús. Todas las tardes, a las cinco, Rosario, Sermón y Villancicos por el coro de niños.

Los Sermones están a cargo de los Padres Carmelitas.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

DEL

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

8-I-1914

Observaciones de las cuatro de la tarde de ayer y ocho de la mañana de hoy.

	Cuatro tarde de ayer.	Ocho de la mañana de hoy.
Barómetro (en milímetros).....	724,0	725,4
Temperatura (grados centígrados)	11,2	5,6
Humedad (tanto por 100 de la que produce saturación).....	52	90
Viento. { Dirección.....	N.O.	E.
{ Fuerza (medida de 0 a 9)	1	1
Agua recogida en el pluviómetro (de lluvia, nieve ó niebla húmeda).....		
Estado del cielo.....	Despejado	Despejado
Agua evaporada en 24 horas (en milímetros).....	>	>

Temperatura máxima de ayer: 11,2

Id. mínima de hoy: 4,2

ANUNCIOS POR PALABRAS

clasificados en secciones.

De una a diez palabras, 25 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Para anunciarse en esta sección basta enviar el anuncio a esta Administración, acompañado de su importe en sellos de Correos, mas 10 céntimos para el impuesto que marca la ley del Timbre.

ABOGADOS

D. Ricardo Pintado. Santa Justa, 3.

AUTOMÓVILES

Garage Imperial.— Recoletos, 15.— Junto al Hotel Castilla.

CARNECERÍAS

Pedro D. López.— Martín Gamero, 9. Mateo López.— Cuatro Calles, 3, 4 y 5.

IMPRENTAS

Rafael Gómez-Menor.— Se hace toda clase de trabajos tipográficos.— Sillería, 15.

ENSEÑANZA

Lecciones particulares de Derecho. por D. Ricardo Pintado, Abogado en ejercicio.— Santa Justa, 3

ESTERERÍAS

Esteras y alfombras todas clases. Gran surtido en varas y capachos para aceituna. Teodoro Díaz.— Venancio González, 9.

BÁSCULA MÉDICA

para niños y adultos. Alta precisión. Farmacia San Román. Zocodover, 43 (soportales).

Fábrica de Chocolates,

Mazapán y Dulces

HJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

Tendillas, 3.—Teléfono 5.

SEÑORA VIUDA

se ofrece para acompañar señora o señorita.

SIERPE, 11, primero.

Todas las

SEÑORAS

que se precian de administradoras compran en casa de

AYUSO

Trinidad, 4.—Teléfono 232.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

“LA ESTRELLA”, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
 = GENUINAMENTE ESPAÑOLA =
 Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.
CAPITAL DESEMBOLSADO: PESETAS 5.000.000
 «LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.
 Seguros contra incendios.
 Seguros sobre la vida.
 Seguros de transportes marítimos.
 Seguros de transportes terrestres.
 Seguros de rentas vitalicias inmediatas.
 Seguros contra incendios de la cosecha.
 Seguros de paquetes postales.
 Seguros de rentas vitalicias diferidas.
SEGURO COLECTIVO CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
 — BANQUEROS —
 Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.
 Representantes en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
 — Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 Mayo 1911. —
 Subdirector en Toledo: Don Luis Mateo Moreno, procurador, Cordoneras, núm. 16.

LABRADORES

Empleando los abonos minerales en los cultivos del Olivo y de la Vid, obtendréis abundantes cosechas.

El Olivo constituye una de las principales riquezas agrícolas de España, su cultivo ocupa aproximadamente 1.400.000 hectáreas, o sea el 5 por 100 de la total superficie agraria de nuestro país.

En la actualidad la cosecha de aceite en España asciende a la desconsoladora cifra de 188 kilogramos por hectárea.

Si queremos aumentarla es necesario convencerse de que el Olivo, como toda planta, requiere alimento para desarrollarse y fructificar, alimento que sólo del suelo puede tomar.

Teniendo en cuenta los resultados de múltiples experimentos hechos en distintas regiones españolas, han dado una producción en olivos abonados de 30 litros de aceituna por árbol, o sean 21 kilogramos, dado que el litro de dicho fruto pesa, aproximadamente, 700 gramos. Suponiendo que en una hectárea haya 150 olivas, la recolección de aceituna se elevará a 3.150 kilogramos por hectárea, en vez de 188 kilogramos que por término medio produce las no abonadas.

El abono debe aplicarse inmediatamente después de hecha la recolección, en una superficie algo mayor que la que ocupe la proyección del árbol y sin aproximarlos al tronco más de 25 centímetros.

La cantidad que debe aplicarse varía entre dos y medio kilogramos y tres y medio por árbol, según éstos sean, jóvenes, adultos o viejos.

En cuanto al cultivo de la vid, ocurre lo mismo que decimos respecto al cultivo del olivo.

Nuestros viñedos dan rendimientos miserables, que acusan un promedio en toda la Península de 10 a 11 hectolitros de mosto por hectárea.

En diferentes regiones españolas se han aplicado, con excelentes resultados, los abonos minerales en las viñas, obteniendo una producción de 30 a 35 hectolitros por hectárea, en vez de 10 y 11 hectolitros que producen sin abono.

La cantidad de abono por cepa es de 250 gramos, no llegando, por consiguiente, a 10 céntimos el coste de cada cepa.

La época de aplicar estos abonos es en los meses de Diciembre a Febrero.

La forma de distribución de los abonos se hace depositando alrededor de cada planta y a una pequeña distancia del tronco, en una zanja circular practicada al efecto, cubriendo, después de aplicado el abono, con la tierra extraída al abrir la zanja.

Por tanto, si queréis obtener aumentos considerables en vuestras cosechas de aceite y de vino, abonad con el abono

MARCA “SAN ISIDRO”

importado por los Sres. Cabello y Cabañero.

Depósito en Toledo:

PASEO DE LA ROSA, NÚM. 20

(FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL)

Confitería y Fábrica de Mazapán
 DE
TELESFORO DE LA FUENTE
TOLEDO
 Primera casa en cajas de lujo.
 Su especialidad: **TARTA SUIZA**

Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es, sin duda, la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono.

Un real diario, o sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos o negocios.

Creemos no haya Red en España que resulte tan barata.

GARAGE IMPERIAL
Stock Continental.
RECOLETTOS, 15
(JUNTO AL HOTEL CASTILLA)

CAFÉ IMPERIAL
 Prontitud y esmero en el servicio.
 Cocina exquisita.
 Se sirve a domicilio.
Zocodover, 9.

GRAN BAZAR Cristalería, porcelana, juguetes, lámparas, arañas para luz eléctrica y material para instalaciones.
Sebastián Díaz-Marta
 COMERCIO, 10, TOLEDO

El Español
 CAFÉ Y RESTAURANT
 Esmerado servicio y lujosa presentación.
COMERCIO, 70 Y 72

Gran Zapatería de E. Armestre.
ANTIGUO CORTADOR DE AREVALO
 Curtidos. Hormas y cortes aparados.
 Plaza de la Magdalena, 10.

MARIANO LORENTE
PELUQUERÍA MODERNA
 Hombre de Palo, 19
N. MARTIN-CLETO
 FERRETERIA, QUINCALLA Y MATERIAL ELECTRICO
 Zocodover, 4, dupdo.

La Primera Casa en la fabricación de los Ricos Mazapanes de Toledo de legítima fama universal
Confitería de Francisco Martínez
 Santo Tomé, 17.—Teléfono 77.
 Una de las especialidades de esta Casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.
NO EQUIVOCARSE
Confitería de Francisco Martínez
 Sobrino de Pérez Hernández
 Santo Tomé, 17, Teléfono 77.—TOLEDO

Hotel Imperial y Restaurant
Alcázar, 7.—Toledo.
 Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido de los viajeros.
Guillermo López.
 Importantes reformas en el comedor y mobiliario de los cuartos.

CURTIDOS, ALPARGATERÍA Y CORDELERÍA
 = DE =
ELEUTERIO HERNÁEZ
 61, COMERCIO, 61
 Esta casa es la que vende más barato y la que tiene más existencia de dichos artículos en esta plaza.
 Calzado de paño y abrigo. Zapatillas de orillo de primera.

RAMON CORRALES
AIROSAS, 8.
 Alquiler de bicicletas.
 Se arregla toda clase de motores.

LA HIGIÉNICA FÁBRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ
SILLERÍA, 15. TELF. 95.—TOLEDO
 Agua de Seltz y gaseosas, varias clases, 0,15 pesetas.—Cerveza «Mahon» y «Santa Bárbara», 0,30 id.—Cerveza «Cruz del Campo», 0,35 id.
 Se sirve a domicilio dentro y fuera de la población.

Fábrica de Muebles y Talleres
 Electro-Mecánicos
 de Carpintería Artística
 DE
JAIMB GARCIA GAMBRO
 Santo Domingo el Real, 4, y Aljibes, 12.
TELÉFONO 305.

AURELIANO HUERTAS
NUEVA, 4 y 6.
 Esta casa, ofrece al público géneros de inmejorable calidad, a precios más baratos que ninguna otra.
 Cuenta con la exclusiva de dos importantes fábricas de calzado, por lo que pueden vender más barato, siendo sus clases, sólidas y elegantes.
 Tejidos nacionales y extranjeros.
 Corsés elegantes, formas rectas, modelos de París con ligas desde 2 pesetas.—Géneros de punto, trajes para niños, jersey de lana y algodón.—Ropa blanca para señora, camisas bordadas a mano, a 2,25 pesetas; faldas de seda inglesa, colores finos y elegantes a 6 pesetas.—Pellizas a 10 pesetas, abrigos de lo más elegante para caballero, a 35 pesetas.—Lanas para señoras y caballeros.

BENIGNO ARAMENDI
 (Sobrino de Ruperto del Valle)
Comercio, 26 y 28.—Teléfono 173.
 Gran surtido en cuellos y manguitos de piel, guantes de abrigo y piel, estambres y lanas de todas clases, adornos, corsés, corbatas, cuellos y puños, perfumería, bisutería y objetos para regalo.
PRECIOS BARATÍSIMOS
Comercio, 26 y 28.—Teléfono 173.